# Materiales Educativos GRATIS Competencia Lingüística TERCERO REGLAS GENERALES DEL USO DE LAS MAYÚSCULAS

Las mayúsculas difieren de las minúsculas en el tamaño y, por regla general, con forma distinta de estas

# 1. En títulos y cargos

Los sustantivos que designan títulos nobiliarios, dignidades y cargos o empleos de cualquier rango (ya sean civiles, militares, religiosos, públicos o privados) debe escribirse con minúscula inicial por su condición de nombres comunes:

- El papa es la máxima jerarquía del catolicismo.
- No acudió a la reunión la ministra de Defensa.
- El arzobispo de Lima ofreció una misa de salud.

# 2. En tratamientos

Las fórmulas de tratamientos, apelativos para dirigirse a una persona, bien por mera cortesía, bien en función de su cargo, dignidad, jerarquía o titulación académica, **deben escribirse con minúscula inicial**: usted, excelencia, majestad, monseñor, licenciado, usted, señor, doctor, señoría, reverendo.

Los antenombres: don, doña, fray, sor, santo, santa. Para aquellas fórmulas honoríficas correspondientes a las más altas dignidades en el tratamiento protocolario (su santidad, su excelencia, su majestad...), la mayúscula inicial es admisible aunque no obligada- solo si el tratamiento no va seguido del nombre propio de la persona a la que se refiere:

- La recepción a Su Santidad será en el palacio arzobispal.
- Esperamos la visita de su santidad Benedicto XVI.

# 3. Deidades y otros seres del ámbito religioso

Los nombres propios con los que se designan particularizadamente a los dioses, profetas y otros seres o entes del ámbito religioso se escriben con mayúscula inicial:

Alá, Jehová, Jesucristo, Mahoma, Kukulkán, el Espíritu Santo, Satanás, Lucifer, Odín, Minerva.

Tanto los apelativos antonomásticos como las advocaciones que se les aplican deben escribirse igualmente con mayúscula inicial:

el Señor, el Creador, el Todopoderoso, el Salvador, la Virgen, Nuestra Señora del Rosario, el Cristo de la Agonía.

#### **IMPORTANTE**

No hay razón lingüística alguna que justifique la escritura con mayúscula de los pronombres personales referidos a la divinidad, o a personas sagradas como la Virgen:

- Ve con Dios, que Él te guíe y proteja de todo mal. ----- (incorrecto)
- Ve con Dios, que él te guíe y proteja de todo mal. ----- (correcto)

#### 4. Puntos cardinales

Las denominaciones de los cuatro puntos cardinales (norte, sur, este y oeste) y de los puntos del horizonte (noroeste, sudeste, etc.) deben escribirse con minúscula inicial, tanto si se emplean en términos absolutos como si designan la orientación o la dirección correspondientes:

- ♦ *Dany y Wilber se fueron rumbo al norte.*
- Aquel viento del noroeste destrozó las cosechas.

#### **IMPORTANTE**

Solo se escribirán con mayúscula inicial cuando formen parte de un nombre propio o de una expresión denominativa que así lo exija:

- Nos fuimos a Plaza Norte.
- Visitamos la Cruz del Sur.

# 5. Elementos y compuestos químicos

Las palabras que designan los elementos y compuestos químicos son nombres comunes, por lo que deben escribirse con minúscula inicial, aun cuando deriven de un nombre propio:

- aluminio, mercurio, oxígeno, sodio, éter. Los símbolos de los elementos químicos tienen una forma fija e invariable, y se escriben siempre con mayúscula inicial, se compongan de una o más letras:
- C(carbono), H(hidrógeno), Ca (calcio), Hg (mercurio).

# 6. Unidades de medida

Las palabras que designan las unidades de medida deben escribirse con minúscula:

metro, newton, yarda.

En el caso de los símbolos hay que tener en cuenta lo siguiente:

Los símbolos de las unidades de medidas se escriben con minúscula (g, dm, ha), a excepción de los que corresponden a unidades que tienen su origen en nombres propios de personas: K (símbolo del kelvin, primer barón de Kelvin), Fr (símbolo del franklin, por B. Franklin), N (símbolo del newton, por Isaac Newton), W (símbolo del vatio, por Jacobo Watt).

# **IMPORTANTE**

Únicamente el símbolo del litro presenta dos formas posibles de escritura: l y L, ya que se admite el uso de la mayúscula en aquellos contextos en los que, de utilizarse la minúscula, cabría la posibilidad de confundir este símbolo con el número uno.

# Verificando el aprendizaje

#### Nivel básico

- 1. ¿Qué palabras deben escribirse con mayúsculas?
  - a) Los nombres de las unidades de medida
  - b) Los puntos del horizontes
  - c) Las religiones
  - d) Los nombres de monedas
  - e) Los símbolos de los elementos químicos Resolución

Los símbolos de los elementos químicos tienen una forma fija e invariable, y se escriben siempre con mayúscula inicial así se compongan de una o más letras.

Rpta. E

- 2. Señala la alternativa correcta.
  - a) Encontré lo que buscaba en Plaza Norte.
  - b) La Iglesia está en contra del Aborto.
  - c) La Ministra de Educación llegará a nuestro colegio.
  - d) Encomiéndate a Dios porque Él siempre nos ayuda.
  - e) Wílber ahorró mil Euros para comprarse una casa nueva en Comas.
- 3. Señala la oración correcta.
  - a) Los vecinos creen en la Virgen María.
  - b) Esperaron la visita del Papa, pero no llegó.
  - c) Llegó Don Jorge Claros y todos se animaron.
  - d) Ojalá nos proteja el Espíritu santo.
  - e) Nos encontramos al Noroeste de la ciudad de Pisco.

- **4.** Se pueden escribir con mayúsculas los nombres de
  - a) las fórmulas de tratamientos
  - b) los antenombres
  - c) los títulos y cargos
  - d) los apelativos antonomásticos
  - e) los sustantivos que designan cargos
- 5. Señala la oración correcta.
  - a) El Papa argentino se llama Francisco.
  - b) La Ministra de salud inauguró un nuevo Hospital.
  - c) El Presidente del Perú viajó a Francia.
  - d) La directora del colegio se fue de vacaciones a
  - e) Punta Sal es un Balneario ubicado en el Departamento de Tumbes.

# Nivel intermedio

- **6.** ¿Qué palabras NO se escriben con mayúscula?
  - a) Los sustantivos que designan divinidades
  - b) Las deidades y otros seres del ámbito religioso
  - c) Las advocaciones
  - d) Los símbolos de unidades de medida que derivan de un nombre propio
  - e) Los puntos cardinales
- 7. Señala la alternativa donde hay uso normativo de mayúsculas.

- a) Máncora es una localidad en el Norte del Perú.
- b) Representó al congreso y recibir los honores que correspondan a su Investidura.
- c) El Aguaymanto o tomatillo es una planta oriunda de los Andes Peruanos.
- d) La mayoría de estos patronazgos lo son de santos, pero las hay también de Jesús, del Espíritu Santo, de la Virgen María.
- e) Una Unidad de Medida es una cantidad estandarizada de una determinada Magnitud Física.
- **8.** Se pueden escribir con mayúsculas los nombres de\_\_\_\_\_.
  - a) los puntos del horizonte
  - b) los puntos cardinales
  - c) los elementos y compuestos químicos
  - d) los símbolos de los elementos químicos
  - e) las fórmulas de tratamientos
- **9.** Señala la alternativa que presenta correcto uso de las mayúsculas.
  - a) La actual ministra de Educación es Patricia Salas.
  - b) El Distrito de Punta Hermosa es uno de los 43 que conforman la Provincia de Lima.
  - c) Dany ahorró ocho mil Dólares y se compró una Laptop.
  - d) Siempre que sientas tristeza, encomiéndate al todopoderoso, Él sabrá calmar tu angustia.
  - e) Al iniciar la mañana, Ellos salieron rumbo al Sur.
- 10. Se pueden escribir con mayúsculas
  - a) los nombres propios con los que se designan particularizadamente a los dioses.
  - b) los nombres de los puntos del horizonte
  - c) los nombres de cargos o empleos
  - d) las estaciones
  - e) los nombres de las monedas

Nivel avanzado
11. Debe escribirse con mayúsculas los nombres de
a) divinidades b) unidades de medida c) profetas d) elementos y compuestos químicos e) Más de una es correcta.  Resolución Los nombres propios con los que se designan particularizadamente a los dioses, profetas y otros seres o entes del ámbito religioso se escriben con mayúscula inicial.  Rpta. e
<ul> <li>12. Puede ir en mayúsculas o minúsculas el símbolo de(l)</li> <li>a) mercurio c) litro e) centímetro b) oro d) aluminio</li> </ul>
13. Las mayúsculas son llamadas a) altas c) lentas e) macros b) bajas d) grandes
<ul> <li>14. Los tratamientos se escriben con inicial mayúscula si</li> <li>a) no se escriben abreviados</li> <li>b) son abreviaturas</li> <li>c) son comunes</li> <li>d) indican lugares</li> <li>e) indican ejemplo</li> </ul>
a) se escriben con minúscula b) se escriben con mayúscula a veces c) presentan mayúscula inicial siempre

d) solo se escriben con mayúscula si son reem-

e) no deben escribirse con mayúscula inicial

plazados por un pronombre